

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

DEL PROCESO CUIP

RADICADO INTERNO:

TIPO RECURSO: RECURRENTE:

OPOSITOR:

FECHA SENTENCIA:

DECISIÓN:

de fijación del edicto.

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

MAGISTRADO PONENTE:

110013105026200900923-01

54920

Extraordinario de Casación ELIZABETH CADENA DE LEON

E.S.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO EN LIQUIDACION,

INSTITUTO DE**SEGUROS** SOCIALES EN LIQUIDACION

23 DE AGOSTO DE 2017

SL15203-2017

BUELVAS

NO CASA-CON COSTAS

Dr.LUIS GABRIEL MIRANDA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/09/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/09/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria